

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados al adulto mayor
Titulación	Grado de Enfermería
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Magali González-Colaço Harmand
Docente	Magali González-Colaço Harmand Natalia González Brito Pablo Moreno Arias

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Cuidados al Anciano” permite que el estudiante adquiera conocimientos específicos del proceso de envejecimiento humano a todos los niveles. En la actual realidad epidemiológica en la que se encuentra el mundo occidental, con una población cada vez más envejecida, es fundamental para los futuros enfermeros conocer los aspectos básicos del envejecimiento normal y patológico, y profundizar en los cambios asociados a nivel físico, mental y social ligados a esta etapa de la vida.

El abordaje del paciente anciano se caracteriza por la multidisciplinariedad, y como tal se requiere un lenguaje común interprofesional, que el alumno aprenderá con el estudio de la Valoración Geriátrica Integral como herramienta básica de trabajo, compuesta de instrumentos específicos para cada área de estudio del anciano. Una vez conocidos estos instrumentos, se profundizará en el estudio de las particularidades clínicas del anciano, dedicando especial atención a los cambios fisiopatológicos frente a los fisiológicos naturales del proceso de envejecimiento, y en concreto, centrando la atención en los conocidos como síndromes geriátricos, pilares del diagnóstico y manejo del paciente anciano.

El objetivo de esta asignatura es que los estudiantes comprendan la necesidad de un auténtico trabajo en equipo para el manejo del paciente anciano, tomen consciencia de los diferentes cuidados que los ancianos necesitan dada su falta de uniformidad como grupo, y desde luego, ahondar en las particularidades éticas que suscita el cuidado del adulto mayor. Los alumnos deberán por lo tanto conseguir una visión global e integradora de los cuidados al anciano, que incluya tanto a los demás profesionales, como a las familias, sin olvidar que el centro del cuidado es el propio anciano, al que debemos orientar hacia los cuidados y recursos óptimos para su salud.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CG1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de

desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- CG10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia, grupos sociales y compañeros, y fomentar la educación para la salud.
- CG11: Establecer una comunicación eficaz con los pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG15: Trabajar con el equipo como unidad básica que se estructuran uni o multidisciplinariamente e interdisciplinariamente, y los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados de salud; evaluando su impacto a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG5: Diseñar sistemas cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y del secreto profesional.
- CG8: Promover y respetar el derecho de participación, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CG9: Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el manteniendo de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo y vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT11: Razonamiento crítico: que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT12: Resolución de problemas: que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida que dificulte la consecución de un fin.
- CT7: Gestión de la información: que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE42: Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- CE43: Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- CE44: Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- CE45: Seleccionar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprensión del proceso de envejecimiento
- RA2. Capacidad para promover la independencia de las personas mayores
- RA3. Conocimiento acerca de la valoración y los cuidados en situaciones de dependencia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CG7, CB2, CB3, CT7, CE42, CE43, CE44	RA1
CG1, CG10, CG1, CG15, CG2, CG5, CG6, CG8, CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT12, CE42, CE45	RA2
CG1, CG10, CG11, CG15, CG2, CG5, CG6, CG8, CG9, CB2, CB3, CB5, CT11, CT12, CT7, CE42, CE45	RA2

4. CONTENIDOS

Los contenidos básicos en los que se centrará la asignatura serán: Ser mayor: concepto de envejecimiento; cambios estructurales, funcionales, emocionales y biológicos; cambios en el rol. Mantener la independencia en las personas mayores: valoración geriátrica; intervenciones. Cuidados en las situaciones de dependencia: la persona mayor con problemas de salud: valoración y cuidados.

La materia se impartirá en 5 bloques con temas diferenciados como sigue:

Bloque 1: Aspectos generales del Envejecimiento

- 1.1 Teorías del envejecimiento
- 1.2 Epidemiología del envejecimiento. Repercusiones sociosanitarias.
- 1.3 Geriátría y Gerontología: Historia y definiciones
- 1.4 Tipos de pacientes ancianos: el continuo independencia-fragilidad- dependencia
- 1.5 Dependencia en el anciano: epidemiología e implicaciones clínicas. Conceptos de dependencia, cronicidad, multimorbilidad
- 1.6 Niveles asistenciales en Geriátría hospitalarios y comunitarios
- 1.7 Programa de atención al anciano y a la cronicidad autonómicos, nacionales, internacionales
- 1.8 Actividades preventivas en el adulto mayor: Envejecimiento saludable

Bloque 2: Fisiología y fisiopatología del envejecimiento: ¿qué es normal y qué es patológico?

- 2.1 Exploración física y anamnesis en el anciano.
- 2.2 Interpretación de pruebas diagnósticas: pruebas de laboratorio, constantes vitales.
- 2.3 La enfermedad en el anciano. Enfermedades más prevalentes y características diferenciales en el anciano

Bloque 3: Valoración Geriátrica integral.

- 3.1 Definición. Utilidad.
- 3.2 Herramientas de valoración básicas en las áreas funcionales, cognitivas y sociales.
- 3.3 Valoración cognitiva:
 - Deterioro cognitivo: epidemiología, etiología, cribado y diagnóstico, tratamiento farmacológico y no farmacológico
 - Alteraciones del ánimo: Depresión en el anciano: epidemiología, etiología, diagnóstico, tratamiento farmacológico y no farmacológico. Suicidio en el anciano.
- 3.4 Valoración social: concepto de cuidador principal. Valoración de la sobrecarga del cuidador. Nociones básicas sobre la Ley de Dependencia y tramitación de ayudas sociales.
- 3.5 Valoración funcional: conceptos y herramientas de medición de las actividades básicas, instrumentales y avanzadas

Bloque 4: Síndromes Geriátricos.

- 4.1 Definición y epidemiología
- 4.2 Caídas, dolor, deterioro funcional, inmovilismo, úlceras por presión
- 4.3 Desnutrición, disfagia, alteraciones del ritmo intestinal
- 4.4 Síndrome confusional
- 4.5 Incontinencia urinaria y fecal
- 4.5 Déficits sensoriales
- 4.6 Polifarmacia e iatrogenia
- 4.7 Fragilidad
- 4.8 Sarcopenia

Bloque 5: Consideraciones éticas en el anciano.

- 5.1 Cuidados paliativos: qué, cuándo, para quién.
Ley de Eutanasia: normativa, aplicabilidad clínica
- 5.2 Decisiones difíciles en el anciano
- 5.3 Maltrato en ancianos: definición, tipos

PRÁCTICAS:

- Hospital simulados casos pacientes robustos/frágil/dependiente: VGI y detección síndromes geriátricos
- Taller disfagia
- Taller valoración de fragilidad y sarcopenia
- Taller prescripción de actividad física en el anciano: Programa Vivifrail
- Taller Década del envejecimiento saludable OMS

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	14
Análisis de casos	40
Debates y coloquios	8
Elaboración de informes escritos	30
Actividades en salas de simulación	10
Tutoría	4
Lecciones magistrales asíncronas	10
Trabajo autónomo	32
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Las clases magistrales son aquellas clases que se impartirán por parte del docente, repartidas en bloques de temario como se ha expuesto más arriba. Al final de todos los bloques de temario, los alumnos tendrán que exponer, por turnos asignados, un caso relacionado con el temario. Esta exposición se seguirá de debate por parte de los alumnos para asegurar la correcta comprensión del tema a estudio. Cada grupo de alumnos tendrá que presentar un trabajo escrito sobre el tema propuesto por el docente. Para solucionar las dudas relacionadas con este trabajo, se dejará tiempo de tutoría en la semana previa a la entrega del trabajo, que sirva además para resolución de dudas para el examen escrito. En cuanto a la actividad en taller, se centrará en la realización práctica de la materia teórica estudiada en clase y su ampliación para implementar la practicidad en la clínica diaria.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Caso/problema	30%
Informes y escritos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que el alumno obtenga una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Prueba presencial de conocimiento. Se realizarán dos exámenes, uno parcial y uno final con preguntas tipo test, donde se abordarán los contenidos impartidos en la asignatura. En el examen final se examinará de la segunda mitad del contenido de la asignatura, y de la primera mitad para aquellos que no lo hubieran superado en el primer parcial. Se requiere de una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para considerarse superado. Las características de los exámenes serán indicadas durante el transcurso de la asignatura.

Caso problema (caso clínico): Cada alumno deberá resolver un caso clínico relacionado con el contenido de la asignatura, de forma individual. El desarrollo del caso clínico deberá contestar a unas preguntas de forma clara y concisa. Se expondrá de forma individual a la clase, en el tiempo y forma que se especificarán en el campus virtual. Para superar la actividad se requiere de una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

Informes y escritos (Entrega de trabajo grupal): cada grupo de 3-4 alumnos como máximo deberán escoger un tema de su elección o propuesto por el docente, sobre el que se pueda suscitar debate en relación con los contenidos de la asignatura. De cada tema se hará una búsqueda bibliográfica y se describirán las cuestiones que sugieren debate y posibles opciones de estudio o mejora en el tema. La entrega se hará de forma individual en el campus, en el tiempo y forma que se especificarán en el propio campus virtual. Para superar la actividad se requiere de una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial, entendiéndose por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. La asistencia presencial tendrá que ser del 100% en las sesiones prácticas o talleres experienciales. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Cada actividad y examen debe ser superado con una nota mínima de 5 puntos sobre 10, de manera independiente. En el caso de actividades grupales en convocatoria ordinaria, se realizarán de manera individual en convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primera prueba presencial de conocimiento	24 octubre de 2024
Segunda prueba presencial de conocimiento	12 diciembre 2024
Caso/Problema (actividad individual)	16-17-19 diciembre 2024
Informes escritos de trabajo de búsqueda bibliográfica y redacción (actividad grupal)	16-17-19 diciembre 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Tratado de medicina geriátrica: fundamentos de la atención sanitaria a los mayores. Editores, Pedro Abizanda Soler, Leocadio Rodríguez Mañas et al. Madrid : Elsevier, 2020. Segunda edición. ISBN: 9788491132981
- Tratado de Geriátria para residentes. Sociedad Española de Geriátria y Gerontología (SEGG); Varios autores. 2007.
- Competencias de la enfermera en las residencias de ancianos. Documento técnico sociedad española de enfermería geriátrica. Nº 1 /Noviembre/2002.
- Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Madrid, España, 8 a 12 de abril de 2002. Naciones Unidas. Nueva York, 2003
- Perspectivas de la Población Mundial 2019 y los materiales relacionados con informe pueden consultarse en <https://population.un.org/wpp/>
- Vejez, negligencia, abuso y maltrato. La perspectiva de los mayores y de los profesionales. Sociedad Española de Geriátria y Gerontología. Investigación cualitativa de la Sociedad Española de Geriátria y Gerontología. IMSERSO 2004.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.